

## UNICIPALIDAD DE LA PLATA CONCEJO DELIBERANTE

xpte.2914-I-652/86.-

La Plata, 31 de Julio de 1986.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO....

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº11, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

## ORDENANZA 6280

ARTICULO 10.— Acéptase la donación efectuada por la Sra. Alejandrina I.

A. Crotti de Ubeda Molina, consistente en una obra de autoría del extinto artista Guillermo <sup>C</sup>rotti Valla, titulada "Puesta del Sol", con destino al Museo Municipal de Bellas Artes.

ARTICULO 20.- El Departamento Ejecutivo procederá a incorporar al patrimonio Municipal el biem aceptado en donación por el Artículo anterior.

ARTICULO 30.- De forma.-

gb.

Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI Secretario Legislativo Concejo Deliberante Saludo a Ud. muy atentamente .-

ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 4 de agosto de 1986.-

Cúmplase, registrese, comuniquese, dése al Boletín Municipal y archivese.

SECRETARIO DE ROBERTO

JUAN CARLOS ALBERTA

IA PIATA, 4 de agosto de 1986.-

Régistrada en el día de la fecha bajo el número SEIS MIL DOCIENTOS OCHENTA (6280).-----

DAD DE LA POLITICIA DE LA POLI

STORETARIO DE ROBIERMO